

RESOLUCION 0004047 DE 2003

(diciembre 15)

Diario Oficial No. 45.406, de 19 de diciembre de 2003

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

<NOTAS DE VIGENCIA: Resolución derogada por el artículo [12](#) de la Resolución 154 de 2013>

Por la cual se adoptan los formularios para el Proceso de Saneamiento de Aportes Patronales previsto en la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Resolución derogada por el artículo [12](#) de la Resolución 154 de 2013, 'por la cual se determina el procedimiento para realizar el saneamiento de aportes patronales y se dictan otras disposiciones', publicada en el Diario Oficial No. 48.687 de 28 de enero de 2013.

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,

en ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el artículo 6o del Decreto-ley 205 de 2003,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de la Protección Social a través de la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003, estableció el procedimiento y la forma para utilizar los excedentes de aportes patronales de vigencias anteriores a la expedición de la Ley [715](#) de 2001 en el saneamiento de estos aportes por concepto de cesantías, pensiones, salud y riesgos profesionales causados a partir de 1994; y el procedimiento y la forma de utilización de los saldos existentes de aportes patronales, una vez efectuado el saneamiento, en la financiación de la prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda;

Que en desarrollo de lo anterior se hace necesario adoptar los formularios para la debida implementación de lo establecido en la citada resolución,

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Resolución derogada por el artículo [12](#) de la Resolución 154 de 2013>
Adoptar, para el proceso de saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías, pensiones, salud y riesgos profesionales de que trata la Resolución número 0003815 del 28 de noviembre de 2003, los siguientes formularios los cuales forman parte integral del anexo técnico de la presente resolución:

1.1 Formulario No 1: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías".

1.2 Anexo al formulario No 1: "Liquidación para cesantías retroactivas".

1.3 Formulario No 2: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de pensiones".

1.4 Formulario No 3: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de salud".

1.5 Formulario No 4: "Determinación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de riesgos profesionales".

1.6 Formulario No 5: "Consolidación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de cesantías, pensiones y salud 1994 - 2001".

1.7 Formulario No 6: "Consolidación de saldos para saneamiento de aportes patronales por concepto de Riesgos Profesionales 1994 - 2001".

1.8 Formulario No 7: "Informe sobre resultados del proceso de saneamiento de aportes patronales 1994 - 2001".

1.9 Formularios No 8: "Solicitud de traslado o aplicación de recursos en depósitos provisionales en el Fondo Nacional de Ahorro".

1.10 Formulario No 9: "Solicitud de traslado o aplicación de recursos en depósitos provisionales en el Instituto de Seguros Sociales".



ARTÍCULO 2o. <Resolución derogada por el artículo [12](#) de la Resolución 154 de 2013> La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a 15 de diciembre de 2003.

El Ministro de la Protección Social,

DIEGO PALACIO BETANCOURT.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 5 de febrero de 2021 - Diario Oficial No. 51567 - Enero 24 de 2021

